



REPORTE FINAL SOBRE JOEANNE DOMINICANA EN REPÚBLICA DOMINICANA ABRIL 2014

En marzo 2013, la federación sindical Federación Dominicana de Trabajadores de Zonas Francas, Industrias Diversas y de Servicios (FEDOTRAZONAS) de la República Dominicana interpuso una Queja de Terceros a la Fair Labor Association (FLA) en relación a la fábrica JoeAnne Dominicana, ubicada en Santiago de los Caballeros, República Dominicana. El demandante alegó violaciones a la libertad de asociación de trabajadores que comenzaron a reunirse durante enero 2013 con la intención de formar un sindicato en JoeAnne Dominicana. De acuerdo al demandante, los trabajadores que participaron en las reuniones de organización fueron identificados y seleccionados para el despido, seis trabajadores que participaron en dichas reuniones fueron posteriormente despedidos. La FLA aceptó la denuncia para su revisión en el Paso 2 del procedimiento de Queja de Terceros y solicitó que las marcas afiliadas a la FLA que producían en la fábrica –Franklin Sports, Fruit of the Loom y Dick’s Sporting Goods (una licencia de adidas-Group)– investigaran las alegaciones, su estado de remediación y reportaran a la FLA en un plazo de 45 días. Debido a que las tres compañías renunciaron al periodo de 45 días para la investigación interna, la FLA contactó a la Comisión para la Verificación de Códigos de Conducta (COVERCO) para realizar una investigación independiente en JoeAnne Dominicana y reportar sus hallazgos y recomendaciones.

COVERCO realizó su investigación de campo entre el 9 y el 12 de abril de 2013. En junio 2013, la FLA publicó el reporte de COVERCO que confirmaba que el derecho a la libertad de asociación de los trabajadores que intentaron formar un sindicato en JoeAnne había sido violentado; e incluía una serie de recomendaciones para remediar los derechos de los trabajadores afectados y prevenir futuras violaciones. Teniendo a la base las recomendaciones de COVERCO, la gerencia de JoeAnne Dominicana, trabajando con las marcas afiliadas a la FLA, desarrollaron un plan de remediación que inicio su implementación en junio 2013.¹

En febrero 2014, la FLA comisionó a la Fundación Laboral Dominicana (FLD), una organización de derechos laborales con sede en Santiago, República Dominicana, la verificación de la implementación del plan de remediación en JoeAnne Dominicana. El equipo de verificación de FLD visitó JoeAnne Dominicana los días 19 y 20 de febrero de 2014 y revisó documentos que evidenciaran la implementación del plan, entrevistó representantes de la gerencia y del comité organizador del sindicato, así como, trabajadores y supervisores/mandos medios de la empresa.

El equipo de verificación de FLD encontró que, de manera general, JoeAnne Dominicana cumplió con la mayoría del plan remedial. Sin embargo, la remediación necesita ser fortalecida o completada en algunos aspectos:

¹ El reporte de COVERCO esta disponible en Inglés y Español en: www.fairlabor.org/reports/joannedominicana

- El proceso de reinstalo de los trabajadores despedidos en enero 2013 que fue llevado a cabo por la compañía, cumplió con los acuerdos y recomendaciones incluidas en el plan de remediación. Los trabajadores afectados recibieron el pago por los salarios dejados de percibir durante el periodo en el que fueron afectados por el despido.
- Existe evidencia documental que JoeAnne Dominicana ha adoptado políticas y procedimientos que versan sobre la no-discriminación, incluyendo el desarrollo de un documento que establece normas y políticas con respecto a la no-discriminación y la libertad de asociación el cual es parte del proceso de inducción. JoeAnne Dominicana también ha implementado un programa de capacitación que aborda la no-discriminación y la libertad de asociación. Aunque JoeAnne Dominicana ha implementado un programa de educación y sensibilización de personal que ha creado un ambiente de tolerancia a la libertad de asociación y no-discriminación con respecto a la afiliación sindical, en la fábrica aún existe un clima de apatía y aprensión a la participación sindical, la cual fue atribuida por los verificadores a la crisis de empleo en el sector y el miedo de intolerancia de otras empresas –los trabajadores creen que ellos no podrán conseguir trabajo en otras fábricas por su participación en un sindicato y tienen una firme creencia que las fábricas sindicalizadas no se mantienen en operaciones..
- Respecto al plan de capacitación implementado por la fábrica para trabajadores, supervisores y mandos medios, los verificadores consideran que en términos de (1) el número de participantes; (2) el número de horas efectivas de capacitación; y (3) la metodología utilizada, el plan ha sido útil pero insuficiente y debería repetirse y actualizarse. De igual forma, aunque un progreso significativo ha sido alcanzado, la compañía necesita hacer transparentes los criterios que determinan los despidos de trabajadores en caso de reducción de personal.
- Finalmente, de acuerdo al equipo de verificación, el Mediador ha cumplido el rol que le fue asignado en el plan de remediación y su continua presencia en la fábrica está vinculada a nuevas alegaciones presentadas por la federación sindical FEDOTRAZONAS que se encuentran fuera del marco del plan de remediación que fue sujeto de la presente verificación independiente.

El reporte completo de la verificación, está disponible en Inglés y Español en:
<http://www.fairlabor.org/reports/joannedominicana>.

La FLA continuará apoyando la implementación del plan de remediación y el proceso colaborativo entre la gerencia de JoeAnne Dominicana y la federación sindical FEDOTRAZONAS.